



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Valle del Guamuez (La Hormiga) - Putumayo, 01 de octubre de 2020

Oficio No. 084

Doctor

MEYER HERNEY ORDOÑEZ RODRIGUEZ

Coordinador DIMF

Fundación Profesionales enfocados a la Reestructuración Social

Valle del Guamuez -Putumayo

Referencia: su solicitud del 29/sep/2020

Atento saludo.

En atención a su solicitud de la referencia, nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

El Artículo 96 de la Constitución Política de 1991, Título III "De los Habitantes y del Territorio", Capítulo I "De la Nacionalidad", establece: "ARTÍCULO 96. Modificado por el Artículo 1 del Acto Legislativo No. 01 de 2002. Son nacionales colombianos: 1. Por nacimiento: a. Los naturales de Colombia, con una de dos condiciones: que el padre o la madre hayan sido naturales o nacionales colombianos o que, siendo hijos de extranjeros, alguno de sus padres estuviere domiciliado en la República en el momento del nacimiento. b. Los hijos de padre o madre colombianos que hubieren nacido en tierra extranjera y luego se domiciliaren en territorio colombiano o registraren en una oficina consular de la República.

Las principales normas que regulan la nacionalidad colombiana son las siguientes: • Ley 43 del 1 de febrero de 1993, modificada por la Ley 962 de 2005, "Por medio de la cual se establecen las normas relativas a la adquisición, renuncia, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana; se desarrolla el numeral séptimo del artículo 40 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".

La Registraduría Nacional del Estado Civil es la autoridad competente en los asuntos relacionados con la nacionalidad colombiana por nacimiento (únicamente) se resalta por su importancia

El Presidente de la República de Colombia y, por delegación, el Ministro de Relaciones Exteriores son las autoridades nacionales competentes frente a la nacionalidad colombiana por adopción. La información relacionada con la adquisición de la nacionalidad colombiana por adopción es suministrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, solamente al nacionalizado o a su apoderado.

"Artículo 2.2.6.12.3.2. Inscripción en el Registro Civil de nacimiento de una persona nacida en el extranjero hija de padre o madre colombiano. Cuando el nacimiento hubiere ocurrido en el extranjero, es indispensable que al menos uno de los padres se encuentre

Registraduría Municipal del Estado Civil
Carrera 6 N° 4 - 24 - Barrio San Felipe - código postal: 862040 - San Miguel La Dorada (Putumayo)
sanmiguelputumayo@registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Valle del Guamuez (La Hormiga) - Putumayo, 01 de octubre de 2020

debidamente identificado como nacional colombiano de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 Y 3 de Ley 43 de 1993. De lo contrario, no podrá inferirse el cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del artículo 44 del Decreto Ley 1260 de 1970.

El Decreto 356 del 3 de marzo de 2017 emitido por el Ministerio de Justicia determinó que para la inscripción del registro civil de nacimiento de hijos de colombianos nacidos en el exterior, es necesario presentar el registro civil de nacimiento expedido en el extranjero debidamente apostillado y traducido.

La Registraduría Nacional del Estado Civil no puede desconocer la Ley. Por esta razón para atender su petición favor informar a los interesados que para registrar el nacimiento debe presentar los requisitos exigidos que son Registro Civil de Nacimiento Extranjero apostillado y copia de los documentos de identificación de los padres.

Sin otro motivo en particular de ustedes,

Cordialmente,

CARMEN PATRICIA CASANOVA YANDI
Registradora Municipal del Estado Civil.

Anexo: lo anunciado. Dos (02) folios.

Registraduría Municipal del Estado Civil
Carrera 6 N° 4 - 24 - Barrio San Felipe - código postal: 862040 - San Miguel La Dorada (Putumayo)
sanmiguelputumayo@registraduria.gov.co

Valle del Guamuez, 09 de Octubre de 2020

Señores (as):

Agentes Educativos y Auxiliares Pedagógicos
Proyecto "Creciendo Juntos" Aldeas Infantiles SOS Colombia.
Valle del Guamuez

Asunto: Invitación actividad de Socialización de resultados y cierre Institucional en el marco del Proyecto Creciendo Juntos, "proyecto para el fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias en el cuidado y la educación de niñas y niños 2020" fue firmado en el marco del "convenio de asociación no. 02-2019 de 2019 entre cenit logística y transporte de hidrocarburos S.A.S

Cordial saludo;

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Austria; Nuestra visión, que todos los niños, niñas y adolescentes crezcan en una familia con amor, seguridad y respeto, luego de casi diez meses de ejecución del Proyecto Creciendo Juntos con el objetivo de Aunar esfuerzos para la implementación de estrategias que propendan por el fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias en el cuidado y la educación de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes en áreas de influencia CENIT 2019-2020, tiene el gusto de invitarlos a su actividad de cierre.

En el Municipio de Valle del Guamuez y San Miguel se ha implementado el Proyecto "Creciendo Juntos", con las Familias se realizaron en encuentros grupales de 1 a 2 en el mes para un total de 12 encuentros grupales y se desarrolló la metodología Familias Democráticas.

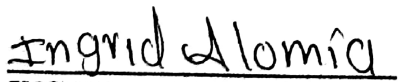
Familias Priorizadas 35% se realizaron encuentros situados, el total de encuentros situados son 9.

UDS se desarrolló la metodología La Familia es Mi Cuento, en donde se tuvo presente las Actividades rectoras Arte, literatura, Juego y Exploración del medio para esto se plantearon 11 encuentros de estos 5 grupales y 6 situados.

Desde el 7 de Enero hasta el 25 de Octubre.

Es un honor para nosotros invitarlos a participar en el evento de Socialización de resultados y cierre Institucional que se llevara a cabo en La Institución Educativa Miravalle sede Principal, el día Sábado 17 de Octubre a las 2:30 pm en Municipio de Valle del Guamuez; deseamos compartir este momento de celebración con la comunidad haciéndolos partícipes de actividades en familia. Este día se desarrollarán actividades Culturales, podremos disfrutar en familia de un ambiente ameno, propicio para fortalecer vínculos afectivos con nuestras/os hijas/os, amigas/os, familiares y miembros de la comunidad.

Cordialmente,


INGRID L. ALOMIA
Profesional Psicosocial
Municipio Valle del Guamuez


DORIS ZARAMA URREA
Profesional Psicosocial
Municipios V/G S/M

Valle del Guamuez, 09 de Octubre de 2020

Doctor(a)

Juan Camilo Gómez
Coordinador FUNPERS
Valle del Guamuez

Asunto: Invitación actividad de Socialización de resultados y cierre Institucional en el marco del Proyecto Creciendo Juntos, “proyecto para el fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias en el cuidado y la educación de niñas y niños 2020” fue firmado en el marco del “convenio de asociación no. 02-2019 de 2019 entre cenit logística y transporte de hidrocarburos S.A.S

Cordial saludo;

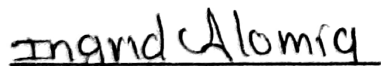
Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Austria; Nuestra visión, que todos los niños, niñas y adolescentes crezcan en una familia con amor, seguridad y respeto, luego de casi diez meses de ejecución del Proyecto Creciendo Juntos con el objetivo de Aunar esfuerzos para la implementación de estrategias que propendan por el fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias en el cuidado y la educación de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes en áreas de influencia CENIT 2019-2020, tiene el gusto de invitarlos a su actividad de cierre.

En el Municipio de Valle del Guamuez y San Miguel se ha implementado el Proyecto “Creciendo Juntos”, con las Familias se realizaron en encuentros grupales de 1 a 2 en el mes para un total de 12 encuentros grupales y se desarrolló la metodología Familias Democráticas.

Familias Priorizadas 35% se realizaron encuentros situados, el total de encuentros situados son 9. UDS se desarrolló la metodología La Familia es Mi Cuento, en donde se tuvo presente las Actividades rectoras Arte, literatura, Juego y Exploración del medio para esto se plantearon 11 encuentros de estos 5 grupales y 6 situados. Desde el 7 de Enero hasta el 25 de Octubre.

Es un honor para nosotros invitarlos a participar en el evento de Socialización de resultados y cierre Institucional que se llevara a cabo en La Institución Educativa Miravalle sede Principal, el día Sábado 17 de Octubre a las 2:30 pm en Municipio de Valle del Guamuez; deseamos compartir este momento de celebración con la comunidad haciéndolos partícipes de actividades en familia. Este día se desarrollarán actividades Culturales, podremos disfrutar en familia de un ambiente ameno, propicio para fortalecer vínculos afectivos con nuestras/os hijas/os, amigas/os, familiares y miembros de la comunidad.

Cordialmente,


INGRID L. ALOMIA
Profesional Psicosocial
Municipio Valle del Guamuez


DORIS ZARAMA URREA
Profesional Psicosocial
Municipios V/G S/M

	SECRETARÍA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	CÓDIGO DEPENDENCIA	150			
		SERIE - SUBSERIE	N/A			
		VERSIÓN	3			
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FECHA	DÍA	MES	AÑO	
			02	01	2020	
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	COMUNICACIÓN EXTERNA	No. DE CONSECUTIVO	155			Página 1 de 1

Valle del Guamuez, octubre 16 de 2020

RADICADO 2020-0379
 FECHA 16-02
 HORA 04:59
 ATENCIÓN AL USUARIO: 1319229

Señores:

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL - FUNPERS
Valle del Guamuez

Asunto: Respuesta radicado N°. 2020-2005 del 30/09/2020.

Distinguidos Señores,

La razón de la presente es con el fin de comunicarle que hace unos días hemos recibido su solicitud sobre información de matrícula niñ@s, en lo referente a la Institución Técnico Comercial la Dorada lamento informarle que no manejamos dicha información debido a que es de otro Municipio, con respecto a las demás Instituciones me permito informar que mediante comunicación N°. 145 del 01/10/2020 se solicitó información sobre el asunto, de lo cual me permito anexar la respuesta de cada Establecimiento Educativo.

Sin otro en particular me suscribo de usted muy atentamente


OSWALDO ENRIQUE PALACIOS
 Secretario de Educación, Cultura y Deporte
 Valle del Guamuez
 3108742320

Proyecto: BLANCA NIVIA MELENDEZ JURADO
 Apoyo Administrativo SECD Mpal





Departamento del Putumayo
Municipio Valle del Guamuez
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL CAIRO
Reconocimiento Oficial Resolución 1035 del 29 agosto 2006
Institución Educativa de Pre-escolar-Primaria-Básica Secundaria y Media Vocacional
NIT: 846.003.406-1 DANE: 286865001780 CODIGO ICFES 125518



IERC N°027

Valle del Guamuez, 02 octubre de 2020

Especialista:
OSWALDO ENRIQUE PALACIOS
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Valle del Guamuez

Ref. Informe matrícula (2021).

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa me dirijo a usted para con el fin de informar el motivo por el cual no se ha podido realizar la respectiva matrícula de los niños que se relacionan en el archivo adjunto del día primero de octubre de 2020.

1. Con relación a la niña **VALERIN STEFANIA GOMEZ AREVALO**, por petición de la madre familia fue retirada por motivo de cambio de domicilio.
2. Con respeto al niño **JOSUE ELIAS SOTELO MACANILLA**, se llamó varias veces a la madre de familia y no fue posible comunicarse con ella y en la Institución no reposa ninguna información de los padres para poder inscribir.

Anexo detallado de inscripción de estudiantes.

INSTITUCION	GRADO	T	DOC	ID_UNICO	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE1	NOMBRE2	EST
IE RUR EL CAIRO	GRADO 0	RC:REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	1118377287	YALALB1568942184	ALVAREZ	BENAVIDES	JAILEN	YUVELI	INSCRITO
IE RUR EL CAIRO	GRADO 0	RC:REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	1123315488	EDIARE1028675930	ARENAS	SCARPETA	EDINSON	ANDRES	INSCRITO
IE RUR EL CAIRO	GRADO 0	RC:REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	1126142612	IANKOR1195296121	CORDOVA	MELO	IAN	SANTIAGO	INSCRITO
IE RUR EL CAIRO	GRADO 0	RC:REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	1081702493	MAROKA1330396719	OCAMPO	SAMBONI	MAUREN	LIZETH	INSCRITO
IE RUR EL CAIRO	GRADO 0	RC:REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	1140015447	ERIROD1445181805	RODRIGUEZ	GUERRA	ERICK	ANDRES	INSCRITO
IE RUR EL CAIRO	GRADO 0	RC:REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	1126457437	SAATAP1616465446	TAPIA	CORDOBA	SAHARA	SOFIA	INSCRITO
IE RUR EL CAIRO	GRADO 0	RC:REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	1123333074	YADTUK1427710366	TUQUERRES	DAZA	JADER	ANDRES	INSCRITO

Agradezco su atención.

Atentamente,


Esp. RUBIELA ASTUDILLO CERON
Rectora Institución Educativa Rural El Cairo

Celular: 3208359369
Email: rubielastudillo@gmail.com

Encaminamos nuestra labor para una mejor COLOMBIA...
Email: elcairo@sedputumayo.gov.co
Tel: 3208359369



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CONCORDIA

CODIGO DANE 286865002727
Resolución N° 2131 DE 09 DE MAYO DE 2013

Consecutivo 017-14-10-2020

017

Valle del Guamuez, 14 de Octubre del 2020

Señor

OSWALDO ENRIQUE PALACIOS

Secretario de Educación, Cultura y
Deporte Valle del Guamuez

ASUNTO: CUPOS PREESCOLAR 2021.

Cordial saludo.

La presente es con el fin de dar contestación al oficio enviado por La Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social – FUNPERS.

Me permito informar que los menores: **JUSTIN DAVINSON MONTENEGRO SOTELO Y EYSEN IVAN VASQUEZ ROMO**, propuestos para la Sede Villa Duarte y **JANES ANIBAL YAMUES VILLOTA**, sede la Isla, NO se inscribieron al SIMAT porque los Padres de Familia no llevaron los documentos referentes para la matricula a la Institución Educativa para realizar el respectivo proceso. Los cuales se les solicito con tiempo de antelación, los cupos se encuentran reservados en la Institución Educativa Rural La Concordia – Sede Villa Duarte y La Isla.

Se presenta el caso del menor **DANNER JULIAN URRESTY QUETA**, donde la madre entrego los documentos para matricula pero en este caso fue después de las fechas establecidas.

Cordialmente,

JESUS ALBERTO RICAURTE CEBALLOS
CC. No 12.964.670 de Pasto (N)

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JOSE ASUNCION SILVA 2020

N° IDENTIFICACION	1 NOMBRE	2 NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	INSTITUCION	FECHA DE INSCRIPCION EN SIMAT	OBSERVACIÓN
1126457828	JHONARY	YELSID	CHACUA	CUARAN	EL PLACER	25-sep-20	
1085948002	JHOAN	SEBASTIAN	CHITAN	BURGOS	EL PLACER	25-sep-20	
1126457637	JHONIER	ALEXIS	CUELTAN	MEDINA	EL PLACER	25-sep-20	
1126456882	AURA	MILENA	ITUYAN	MUESES	SEDE COSTARICA	25-sep-20	
1140015387	YORYANI	DORENY	CHAPID	CHAPID	SDE COSTA RICA	25-sep-20	
1126457612	DYLAN	ALDEMAR	ROBLES	IBAÑEZ	SEDE LA ESMERALDA		La Madre Llego A Inscribirlo, Pero Ya Estaba Cerrado Las Inscripciones En La Plataforma De SIMAT, Está Pendiente Y Se Le Recepción Los Documentos Para Su Debida Inscripción.
1130164891	DILAN	YUFREI	HERNANDEZ	HERNANDEZ	EL PLACER	25-sep-20	
1130164886	DILAN	ARLEY	CULCHAC	CHITAN	EL PLACER	25-sep-20	



Institución Educativa Rural Jordán Güisía

Inspección Jordán Güisía – Valle del Guamuez, Putumayo
Resolución 2539 Julio de 2012 Secretaría de Educación y Cultura del Putumayo
CODIGO DANE: 286865003936. NIT 846003608-0
Correos: ierjordanguisia@gmail.com

Jordán Guisía, 07 de octubre de 2020

Especialista

OSWALDO ENRIQUE PALACIOS

Secretario de Educación Municipal

Asunto: Informe solicitado, inscripción preescolar.

Cordial Saludo,

Con el presente doy a conocer que de los 4 niños que se relacionan con esta Institución Educativa según oficio recibido por parte de ustedes con fecha 01 de octubre del 2020, solamente hemos recibido la documentación del niño Burbano Rosales Cristian Felipe de la vereda La Betania, esta fue recibida el año pasado, pero no fue matriculado porque el estudiante no cumplía para esa fecha con la edad mínima exigida para inscribirlo al SIMAT, por esta razón se le informo al docente quien entrego los requisitos, que en el año lectivo 2021 se le asignaría cupo para que empiece a cursar el nivel preescolar al inicio del año escolar 2021.

De los otros tres estudiantes en el oficio mencionado, desconocemos su documentación ya que no hemos recibido documentación alguna para iniciar tramites de matricula correspondientes.

Sin embargo, nos encontramos en etapa de inscripciones y matriculas 2021, por lo que adjunto cronograma y requisitos de matrícula para estos nuevos estudiantes, igualmente las estrategias de transito armónico que también se ha compartido a Bienestar familiar y al programa De cero a siempre.

Atentamente,

AURAINES BURBANO OBANDO

Rectora

312 552 0042

aurainesburbano@gmail.com

"Formación integral, conciencia ambiental"



República de Colombia - Departamento del Putumayo - Municipio valle del Guamuez

Institución Educativa Rural Maravelez

Decreto de creación 0377 del 11-03- 2003 Resolución .0263 DE 31-12-2015

DANE 286865001739 NIT. 900002532-0

Maravelez, 8 de octubre de 2020

Especialista:

OSWALDO PALACIOS

**SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL
VALLE DEL GUAMUEZ**

REF. INFORME DE PROCESO DE MATRICULA PRESCOLAR 2021

Cordial saludo,

Para informar que la IER Maravelez y todas sus sedes inicio el proceso de matrícula el 21 de agosto del presente, hemos realizado la difusión correspondiente donde todos los maestros apoyan con este proceso, Tenemos una pagina en Facebook, se ha dicho en la entrega de paquetes pedagógicos y se ha hablado voz a voz y no únicamente de preescolar sino también de los demás grados.

A la fecha tenemos inscritos dos estudiantes para preescolar y a la espera de documentos para 4 estudiantes mas quienes manifestaron que en la entrega de PAE realizaran la entrega de los documentos.

Muchas gracias por su atención,

Atentamente,

Mag. ALBA MERY CUARAN RUANO
RECTORA IER MARAVELEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIRAVALLE
Aprobado Mediante Resolución No.0 3664 Del 03 De Diciembre De 2010
NIT No. 846003621-7
EMANADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEPARTAMENTAL



Consecutivo 009-16-10-2020

Valle del Guamuez, 16 de Octubre del 2020

CONSECUTIVO
009

Señor

OSWALDO ENRIQUE PALACIOS
Secretario de Educación, Cultura y
Deporte Valle del Guamuez

ASUNTO: CUPOS PREESCOLAR 2021.

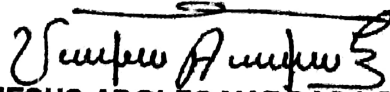
Cordial saludo.

La presente es con el fin de dar contestación al oficio enviado por La Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social – FUNPERS.

Me permito informar que los menores: **JHOSELYN LISBETH CALPA AGUIRRE y SARAH CHARLOTTE ARMERO GOMEZ**, propuestos para la Sede Los Laureles y Los Guaduales, NO se inscribieron al SIMAT porque los Padres de Familia no llevaron los documentos referentes para la matricula a la Institución Educativa para realizar el respectivo proceso. Los cuales se les solicito con tiempo de antelación, el cupo se encuentra reservados en la Institución Educativa Rural Miravalle – Sede Los Laureles y Los Guaduales.

No siendo el motivo del presente me suscribo.

Cordialmente,


JESUS ADOLFO VARGAS LOPEZ
Rector I.E.R. MIRAVALLE

EDUCACION CULTURA Y PROGRESO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SANTA ROSA DEL GUAMUEZ
CODIGO DANE 286865001658
NIT: 846004072-8

Santa Rosa del Guamuez 15 de octubre del 2020.

ESPECIALISTA:

OSWALDO PALACIOS

Secretario de Educación Departamental
Mocoa. Putumayo

Cordial saludo

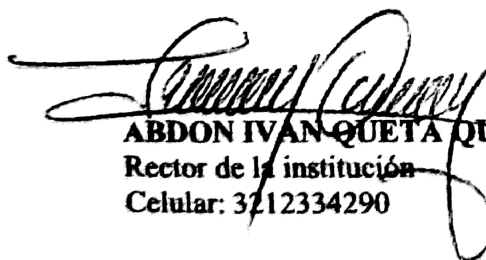
Teniendo en cuenta la resolución cobertura educativa la institución expide una circular dirigido a los docentes dando a conocer las fechas de matrícula a los estudiantes en la plataforma del simat.

Se realiza el proceso pero es difícil con los padres de familia y ahora por motivo de la pandemia se ha dificultado la recepción de la documentación, el cual no se puede inscribir a los estudiantes sin los documentos.

Igual mente se sacó un afiche y se les entrego a los docentes para que lo peguen en la pared de la escuela de igual forma se les envió al whatsapp de algunos padres de familia que cuentan con esta herramienta.

Cordial saludo.

Atentamente,


ABDON IVAN QUETA QUINTERO
Rector de la institución
Celular: 3212334290



REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, INSPECCION DE POLICIA EL TIGRE

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TIGRE

NIVELES: PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
RESOLUCION N° 1029 DE AGOSTO 29 DE 2006 EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
NIT: 8464140-0 - CODIGO DANE: 286865004070 - ICFES: 126540



El Tigre Putumayo, octubre 14 de 2020

Señor:

OSWALDO ENRIQUE PALACIOS

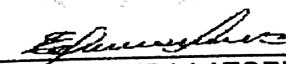
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Valle del Guamuez

Cordial saludo,

La presente para dar contesta al oficio enviado por La Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social – FUNPERS.

Los niños **RUALES ROSERO DUBIER ANDREY Y ROSERO CHINGUAD YEINER SAMUEL**, no se inscribieron al SIMAT porque son niños la vereda naranjitos y los padres de familia no trajeron los documentos, aunque se avisó con tiempo no trajeron los documentos de identidad, pero el cupo para estos niños si esta reservado en la Institución Educativa Rural El Tigre. Y la niña **CAICEDO PANTOJA YERLI ESTEFANIA** si está inscrita en el SIMAT.

Cordialmente,


EDIS ARMINDA LATORRE
CC. No 27.479.382 de Taminango (N)
Rectora

Fortaleza – Ciencia – Cultura
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ – INSPECCION EL TIGRE – TELEFONO 313 477 5946
E-MAIL: insrueltigre@hotmail.com



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS PALMERAS

Resolución 099 de Enero 15 de 2018
CODIGO DANE: 286865000571. NIT. 846003991-7



Loro Uno, 13 de octubre de 2020

Especialista: OSWALDO PALACIOS
SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL VALLE DEL GUAMUEZ

REF. INFORME DE PROCESO DE MATRICULA PRESCOLAR 2021

Cordial saludo,

De manera formal se informar que la IER Las Palmeras y sus sedes inicio el proceso de matrícula para el año lectivo 2021 el 01 de septiembre del presente año, se realizado la difusión correspondiente donde todos los maestros apoyan con este proceso, a través de la página de Facebook, los diferentes grupos de WhatsApp que la institución tiene organizado para la orientación del trabajo en casa, en los paquetes de guías de aprendizaje que se entrega los martes cada ocho días se ha enviado volantes informativos con las fechas de registros de matrícula y se ha hablado voz a voz y no únicamente de preescolar sino también de los demás grados. Resultado de este proceso 6 padres de familia han enviado vía whatsapp el registro civil para hacer el proceso de registro.

A continuación, se describe los estudiantes en proceso de registro

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
TYFFANY YURAYMA PATIÑO MUÑOZ	1.126.142.151
EDWIN FELIPE LUGO ERAZO	1.144.634.354
SAMUEL FELIPE CUMBAL SOLARTE	1.140.015.441
MELANY LISETH LUGO VERA	1.081.702.345
SALMA VIKTORIA ORTIZ CUBILLOS	1.140.015.343
EILYN ALEJANDRA SUAREZ ROSERO	1.126.457.285

Cordialmente.

JOSE RAUL PÉREZ I.
RECTOR



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL ROSAL

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
RES 4241 DEL 22 DE NOVIEMBRE 2012
COD. ICFES 170571 - DANE N° 286865000597 - NIT. 846.003.679 - 3



La Hormiga – Valle del Guamuéz, 09 de octubre de 2020.

Esp. OSWALDO ENRIQUE PALACIOS

Secretario de Educación Municipal
La Hormiga – Putumayo

Asunto: Información de Inscripción niños preescolar 2021.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito dar respuesta a oficio con fecha 01 de octubre de 2020, donde se solicita información de matrícula de niños de preescolar, en la cual debo aclarar que según los procesos en SIMAT, por ahora solamente se inscribe, luego en noviembre se asigna y se matricula.

Algunos de ellos ya están inscritos a preescolar para año 2021; otros niños no dan información de ellos, puesto que no viven en las veredas que las madres o acudientes reportaron; y en el caso de la sede Providencia la madre de familia no lo quiere inscribir o matricular, manifiesta que después lo matricula, se ha tratado de convencerla, pero lo ha sido posible.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Cordialmente,

Lic. LUIS ANTONIO IMBACUAN NOGUERA
Rector IER El Rosal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
MUNICIPIO "VALLE DEL GUAMUEZ".
INSTITUCION EDUCATIVA VALLE DEL GAMUEZ
DECRETO No 0611 DE DICIEMBRE 6 DE 2002.
LA HORMIGA PUTUMAYO.



Valle del Guamuez, 13 de octubre de 2020

Señor:

OSWALDO ENRIQUE PALACIOS

Secretario de educación municipio Valle del Guamuez
La Hormiga
IEVG-50

INDICADO 2020 - 2108
ECHA 5-10-20 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
HORA 10:20 ATENCIÓN AL USUARIO
Blanca

ASUNTO: Informe proceso de matrícula preescolar 2021

Cordial saludo,

De la manera más atenta me permito presentar el informe del proceso que la institución educativa Valle del Guamuez, desarrolla en para la inscripción y matricula de estudiantes que aspiran ingresar al grado preescolar.

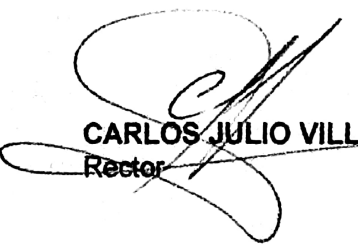
Se realiza las siguientes acciones:

1. Inicia el proceso de inscripciones el día 28 de agosto del presente año.
2. Los docentes de Preescolar de la escuela urbana mixta Central La Hormiga y escuela urbana mixta La Parker desarrollaron actividades de acercamientos con los padres y madres de familia en los CDI.
3. En las sedes se colocó pendones de información del proceso de inscripción.
4. Se informó en la entrega de paquetes pedagógicos, se ha hablado voz a voz y en redes de WhatsApp.

A la fecha tenemos inscritos treinta y siete (37) estudiantes para preescolar.

Agradezco la atención prestada

Atentamente


CARLOS JULIO VILLOTA ROJAS
Rector

"TRABAJO CIENCIA Y CULTURA"

Carrera 6ª N° 4-60

NIT. No. 814000109 - 7

Tel: (098) - 4283118 E-mail: ievagagropecuario@hotmail.com

COD. ICFES No. 034983

DANE No. 186865002927.

La Hormiga, 27 de octubre de 2020

RECIBIDO 2020 - 2197
28-10-20
9:38am Amparo M.

Licenciado
OSWALDO ENRIQUE PALACIOS
Secretario de Educación cultura y Deporte Municipio Valle del Guamúz

Atento saludo.

La Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social - FUNPERS viene operando el programa de Desarrollo Infantil en Medio Familiar, (DIMF) de la política DE CERO A SIEMPRE liderada por el ICBF en el Municipio Valle del Guamúz, en donde se presta los servicios de educación inicial a niños y niñas de cero (0) a 5 años y mujeres en periodo de gestación. Y dentro de los estándares de calidad del programa se contempla la articulación con autoridades, instituciones y entidades como, la secretaria de educación; por lo tanto, De manera atenta y muy respetuosa me permito solicitarle comedidamente ordene a las Instituciones Educativas del municipio, dar cumplimiento a la movilización de la ruta de tránsito armónico efectuando esta estrategia acordada en la tercera Mesa de Tránsito Armónico Departamental, llevada a cabo el día lunes 21 de septiembre/2020:

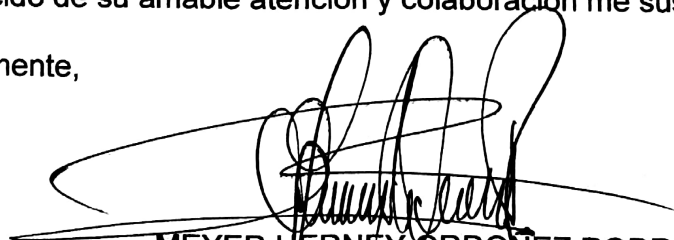
Jornada de familiarización con el sistema educativo formal: Para esta estrategia, las IE de cada uno de los municipios que oferten el grado transición, y tengan la posibilidad, realicen un video en el cual se muestre la infraestructura de la Institución, especialmente de los espacios que son ocupados por los estudiantes de transición, tales como salones, batería sanitaria, espacios para juegos, comedor, entre otros. En este video es importante que participe el personal que labora en la IE, especialmente las docentes encargadas de este grado. Así mismo, considerando que algunas IE no cuentan con los recursos tecnológicos y de conectividad para realizar el video, implementarán estrategias alternativas.

Dicha estrategia se encuentra respaldada y ordenada por la circular N° 110 de fecha 15 de septiembre de 2020 emanada por la Secretaria de Educación Departamental, de la cual se anexa copia.

Los videos y las estrategias alternativas por favor allegarlos Consolidados en un CD ROOM. A la oficina de la sede administrativa de la Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social-FUNPERS ubicada a pocos pasos del Hotel el Recreo, vía al Varadero.

Agradecido de su amable atención y colaboración me suscribo de Ud.

Cordialmente,



MEYER HERNEY ORDÓÑEZ RODRIGUEZ
Coordinador DIMF Municipio Valle del Guamúz
CEL. 3143810985
meyerordonez@hotmail.com